

Estudios Sociales y Cívica Guía de autoaprendizaje 9.º grado 26 de agosto al 2 de septiembre

Unidad 3. Nuestras sociedades: diversidad sociocultural, conflicto y convivencia

Contenidos •Mujeres y derechos laborales •Mujeres y derechos civiles •Mujeres, el reconocimiento de la diversidad y el derecho a la no violencia.

Orientación sobre el uso de la guía : Esta es una guía que te dará las orientaciones para que construyas tu propio aprendizaje. Efectúa paso a paso lo solicitado. No requieres el uso de internet, pero puedes consultar los enlaces de la web que se sugieren para ampliar los contenidos. Tampoco es necesario imprimir el documento, únicamente debes leer las orientaciones y desarrollar las actividades en tu cuaderno.

Reflexiona y responde • ¿Por qué razón las mujeres embarazadas deben tener derechos especiales? • ¿Podrías nombrar una o varias organizaciones de mujeres en tu comunidad? ¿A qué se dedican?

Identidad de género. Derechos de la mujer

Sexo y género El término “sexo” designa las características biológicas y fisiológicas que distinguen a los seres humanos entre sí, como mujeres u hombres. Mientras el género es un criterio a través del cual la sociedad le adscribe al hombre y la mujer los roles que deben desempeñar, también les pone límites. Tradicionalmente, las relaciones de género fueron característicamente injustas y desiguales para las mujeres, imponiéndoseles muchos estereotipos.

El género en Latinoamérica Tras la Independencia, y en el transcurso del siglo XIX, la mujer latinoamericana fue adquiriendo nuevos roles e incursionó en áreas de la sociedad que tradicionalmente les habían sido cerradas: la economía y la educación. Sin embargo, los mecanismos de participación política todavía estaban restringidos. Así, no podían involucrarse legalmente en la toma de decisiones de su sociedad. Comenzaron a cuestionar esta situación, reclamando por la permanencia de estas desigualdades.

La igualdad de los derechos civiles permitió adquirir la ciudadanía a las mujeres, lo cual fue un logro que, simbólicamente, abrió las puertas para que la convivencia en sociedad de hombres y mujeres se constituyera como legalmente igualitaria.

Según los organismos internacionales, en El Salvador los derechos de la mujer se ven vulnerados por los siguientes factores: • Discriminación explícita e implícita en el acceso a recursos para la integración justa al ámbito productivo: empleo, activos, desarrollo productivo, presupuesto público.

- Alta incidencia de la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones, en los ámbitos público y privado.
- Persistencia del sexismo en la educación en todos los niveles, el cual se expresa en el analfabetismo, la deserción escolar, y la segregación en carreras técnicas y universitarias entre las mujeres.
- Déficit en la prevención y atención en salud sexual y salud reproductiva, el cual tiene como efectos el embarazo adolescente y la morbilidad y mortalidad femenina por causas prevenibles.
- Tensiones entre el trabajo productivo y el reproductivo.
- Persistencia de las dificultades para el pleno ejercicio de los derechos políticos y ciudadanos de las mujeres.

Actividad: Elabora un cuadro comparativo sobre los estereotipos de nuestras sociedades latinoamericanas sobre lo que debe y no deben hacer niños y niñas. • ¿Consideras que estos y otros estereotipos sobre las mujeres existen todavía en El Salvador actual? Argumenta tu respuesta y ejemplifica.

Analiza el siguiente reportaje <https://youtu.be/2EZBc7Cfws0> / https://youtu.be/WS_PJ3U5g8

¿Las mujeres han tenido acceso a la participación política al igual que los hombres?

- ¿Conoces las luchas por los derechos de participación política de la mujer en El Salvador?
- ¿Qué organizaciones son las que luchan por estos derechos?
- ¿Cuánto ganan las mujeres por su trabajo como amas de casa?
- ¿Es lo mismo ser ama de casa que empleada doméstica?